

— Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.

— Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.

— Sean aspirantes y pertenezcan a la misma área de conocimiento a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 31 de octubre de 2003, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

En los concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza, se estará a lo previsto en el artículo 1º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6º.9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de setiembre.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, a 16 de julio de 2003. El Secretario General, JOSÉ T. RAGA.

Ilma. Sra. Vicesecretaria General del Consejo de Coordinación Universitaria.

ANEXO

Universidad Extremadura.

Concursos Convocados por Resolución de la Universidad de: 20/11/2001 y B.O.E.: 04/12/2001.

Concurso nº: 75/1164. Nº Sorteo 52.462

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

Área de Conocimiento: Educación Física y Deportiva

Presidente Titular: LUIS PABLO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Vocal Secretario Titular: KONSTANTINOS GIANIKELLIS

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 14 de julio de 2003, sobre notificación de la Resolución de revocación de licencia de armas. Expte.: 18/2003.

Intentada sin efecto la notificación de la Resolución del Expediente de revocación de Licencia de Armas tipo "E" que se indica.

Expediente Núm. 18/2003.

Denunciado: D. Juan Antonio Jiménez Fernández.

Domicilio: C/ Conquistadores, nº 35. Mohedas de Gata.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, BOE del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3, Cáceres. Tfno.: 927-626400.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer potestativamente recurso de reposición ante este Centro en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al que reciba la presente, conforme a lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, o bien directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción se halla la sede del órgano que ha dictado este acto, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente, de conformidad con lo previsto en el art. 46.1 de precitada Ley.

Cáceres, a 14 de julio de 2003. El Delegado del Gobierno, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. Primero (BOP día 29), El Secretario General, Acctal. LUIS Mª GONZÁLEZ-HABA GUIADO.

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

ANUNCIO de 6 de agosto de 2003, sobre el Proyecto de Urbanización de la UE-SE-06/164 denominada Avda. Lusitania-Zona Sur.

Habiéndose aprobado inicialmente por la Comisión de Gobierno Municipal, en sesión ordinaria de fecha 5 de agosto de 2003, el Proyecto de Urbanización de la UE-SE-06/164 denominada "Avda. Lusitania-Zona Sur" del P.G.O.U. de Mérida, tramitado a instancias de D. Antonio Santos Pérez, en representación de Urbanización Nueva Romana, S.L., se expone a información pública dicho expediente por plazo de 20 días hábiles, pudiendo consultarse el mismo en la Gerencia Municipal de Urbanismo,

sita en la calle Sagasta 12-alto, a efectos de que por cualquier persona directamente interesada puedan formularse las alegaciones que procedan.

Mérida, a 6 de agosto de 2003. La Delegada de Urbanismo, PILAR VARGAS MAESTRE.

301ª COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL

RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2003, de la Comandancia de la Guardia Civil de Badajoz, por la que se anuncia subasta de armas.

El día 22 de septiembre de 2003, a las diez horas, tendrá lugar en las dependencias de esta Comandancia, en la modalidad de "Pliego Cerrado", subasta de 575 armas. Podrán licitar las personas físicas y jurídicas legalmente habilitadas para su uso, tenencia o comercio, documentalmente acreditado.

Estarán expuestas al público los días 15, 16, 17, 18 y 19 de septiembre de 2003, de nueve treinta a trece horas, en esta Comandancia, donde se facilitará al público información sobre precios de salida y documentos para licitar, las ofertas se realizarán hasta las 13,00 horas del último día de la exposición.

Badajoz, a de 16 de julio de 2003. El Teniente Coronel Jefe, BASILIO SÁNCHEZ RUFO.

PARTICULARES

ANUNCIO de 21 de julio de 2003, sobre transformación de la Sociedad Vigilantes de Seguridad de Extremadura, S. Coop.

A los efectos previstos por el artículo 75 d) de la Ley de Cooperativas de Extremadura, se comunica que con fecha 16/7/2003 la Asamblea General ha acordado transformar la cooperativa en Sociedad de Responsabilidad Limitada, habiéndose acordado asimismo el cambio de su denominación social, pasando a denominarse VISEEX06, S.L.. En Badajoz, 17 de julio de 2003. Fdo.: El administrador único.

A cuyos efectos acompaño resguardo del ingreso de las tasas correspondientes.

Badajoz, a 21 de julio de 2003.

ANUNCIO de 30 de julio de 2003, por el que se hace público el extravío del Título de Graduado Escolar de D^a Ana Isabel Vaquerizo Martín.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Badajoz, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura en el plazo de 20 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Badajoz, a 30 de julio de 2003. La interesada, ANA ISABEL VAQUERIZO MARTÍN.